

Declaración sobre la formación de milicias populares

14 de diciembre de 1970

"Algunos diarios de hoy (ayer) comentan ciertas declaraciones formuladas ayer (el domingo) por un dirigente de pobladores, que no es militante de la Unidad Popular, en el sentido de que se estarían creando "milicias populares en poblaciones marginales".

"Por instrucción expresa del Presidente de la República desmiento enfáticamente tales versiones. El Presidente Allende ha sido categórico en declarar que durante su Gobierno no hay ni habrá "milicias populares".

"El Gobierno Popular y sus institutos armados están plenamente conscientes de sus deberes para con toda la ciudadanía y ello hace innecesaria la preparación de organismos paramilitares que estarían destinados a defender los mismos derechos que el Gobierno cautela y representa con todo el respaldo de todo el pueblo de Chile".